



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, / de abril de 2015.

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación interina del señor Pedro Gabriel Degiovanni, formulada por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, en un cargo de Ayudante Alumno;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 1º y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del señor PEDRO GABRIEL DEGIOVANNI (Legajo N° 50549) en un cargo de Ayudante Alumno –Cod. 122- del Instituto de Economía y Finanzas, desde el 1 de abril del 2015 y mientras dure la licencia concedida a la Lic. María V. Barone.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 184 /2015
mc


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas